

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37956 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en Lintzoain en el término municipal Erro (Navarra). 2023-A-209.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-A-209

Peticionario: Beatriz Dufur Ibiricu

Cauce: Barranco Ipetelar

Municipio de la toma: Lintzoain - Erro (Navarra)

Caudal máximo instantáneo: 0,56 l/s.

Volumen máximo anual: 0,53 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en el riego, durante los meses de julio y agosto, mediante una toma directa en el Barranco de Ipetelar tributario del Río Erro (en las coordenadas UTM huso 30 X:627.726 Y:4.757.517) con motobomba sumergible, de una huerta de 30 m² ubicada en el polígono 5, parcela 47B, en la localidad de Lintzoain t.m. de Erro (Navarra),

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240046907-1